



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### PROCESO CAS N° 41-2023-G.R.CAJ

#### ESPECIALISTA EN PERIODISMO

##### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un (01) **ESPECIALISTA EN PERIODISMO.**
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional titulado.
3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas.
4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
  - ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
  - ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
  - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - ✓ Ley N°31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
  - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia General:</b> Tres (03) años de Experiencia laboral en el sector público y/o privado  <b>Experiencia Específica:</b> Dos (2) año de Experiencia laboral en el cargo en el sector público o privado.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación efectiva</li><li>• Pensamiento analítico</li><li>• Liderazgo</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Aprendizaje continuo</li><li>• Orientación a resultados</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional en Comunicación y Periodismo</li><li>• Colegiatura</li><li>• Habilidad vigente</li></ul>
<b>Cursos, diplomado y/o estudios de especialización</b>  <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos' cinco 05 años).</i>  <i>El postulante debe acreditar no menos de 200 horas en total</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- En Periodismo en Casos de Violencia</li><li>- En Periodismo y coyuntura nacional</li><li>- En Fundamentos del Márketing Digital</li><li>- En Liderazgo en Alta Dirección</li><li>- En Innovación y Emprendimientos en Proyectos Digitales</li><li>- En Labores y Funciones de Superintendencias nacionales</li></ul>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en la elaboración de contenido periodístico</li><li>• Conocimiento en comunicación y redacción periodística</li><li>• Conocimiento en software edición de videos</li><li>• Conocimiento en manejo de equipos fotográficos</li><li>• Conocimiento en inglés básico</li><li>• Conocimiento en ofimática</li></ul>
---	--

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como **“ESPECIALISTA EN PERIODISMO”** en la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas desarrollando las siguientes actividades principales:

- Planificar y coordinar el proceso creativo y productivo del material de difusión y promocional de carácter institucional.
- Apoyar y supervisar el contenido periodístico para ser difundida en las plataformas de la institución y los medios de comunicación.
- Encargado de recepcionar las notas de prensa de unidades rindentes y unidades formuladoras de la región.
- Brindar asesoría de comunicación y redacción periodística.
- Organizar y coordinar conferencias de prensa de la institución.
- Participar en la elaboración del plan de comunicaciones de la Dirección.
- Participar en nombre de la Dirección de Comunicaciones en las comisiones de trabajo establecidas por el Gobierno Regional de Cajamarca.
- Brindar apoyo en las actividades transversales, así como aquellas propias del puesto a efectos de atender los requerimientos asignados por la jefatura del área

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de. Journet 351 - Cajamarca



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



<b>Duración del Contrato</b>	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2023
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3000,00 (Tres mil con 00/100Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.